



El Consell y la Universidad de Alicante crean la primera cátedra de Cultura Gitana de España

► El pleno del gobierno autonómico aprueba el convenio que para este curso asciende a 30.000 euros

SOL GIMÉNEZ

El pleno del Consell aprobó ayer un convenio de colaboración entre la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y la Universidad de Alicante (UA) para la creación y mantenimiento, durante el ejercicio 2017, de la primera Cátedra de Cultura Gitana que existe en España.

Esta cátedra pretende, a través de los estudios e investigación sobre la realidad del pueblo gitano y el incentivo al acceso a los estudios universitarios de la juventud gitana, «ser un apoyo académico de referencia para el fomento y difusión

de la cultura del Pueblo Gitano en la Comunitat Valenciana», explican fuentes del Consell.

La creación de la cátedra universitaria «se enmarca en las políticas del Consell de promoción de medidas que reduzcan la desigualdad que afecta a las personas gitanas, y favorecer la participación activa de gitanos en todos los ámbitos y espacios de la sociedad y también para luchar contra la discriminación y el antigitanismo, que limita el desarrollo personal y profesional de los gitanos, atenta contra la dignidad de las personas y vulnera derechos fundamentales», añadieron las mismas fuentes. Esta iniciativa supone una conexión entre la actividad educativa e investigadora de las universidades con la planificación y ejecución de las políticas del Consell en materia de igualdad e



Celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano en la Universidad de Alicante. EROS SÁNCHEZ

inclusión del Pueblo Gitano.

El convenio determina la actuación de colaboración entre la UA y la Generalitat en el fomento del conocimiento y difusión de la Cultura Gitana en todos los ámbitos de la sociedad valenciana, rompiendo los estereotipos que fomentan el antigitanismo y fijando los compromisos que asumen ambas par-

tes.

La financiación por parte de la Generalitat para la creación de la cátedra, asciende a un importe total máximo de 30.000 euros.

Inclusión social

Por otra parte, el pleno del Consell aprobó también un convenio entre la Conselleria de Igualdad y la Fun-

dación Secretariado Gitano para el desarrollo de acciones integradas de inclusión social y lucha contra la pobreza y la discriminación por importe de 150.000 euros. Estas actuaciones corresponden al proyecto «Itinerarios»; que cofinancia el Fondo Social Europeo en el marco del programa operativo de inclusión social y economía social.